

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/AEA/00294/2011.

Entidad: Francisca del Amor Macías Rodríguez.

Acto notificado: Resolución de revocación de fecha 1.3.2012.

Málaga, 18 de abril de 2012.- La Directora Provincial, Susana Radio Postigo.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 17 de abril de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica comunicación de la Dirección General de Consumo requiriendo documentación al interesado que se relaciona.*

Intentada la notificación de la comunicación, correspondiente al expediente sancionador indicado, en el domicilio del interesado sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante este anuncio el requerimiento de la identificación y acreditación del firmante del recurso, haciendo constar que para el conocimiento íntegro de su contenido, podrán comparecer en la Dirección General de Consumo, sita en Avda. Luis Montoto, núm. 89, 41071 Sevilla.

Interesada: Aluminios y Persianas Arregui, S.C.  
Domicilio última notificación: Avda. Luis Montoto, núm. 105, 41018 Sevilla.  
Expediente sancionador: 41/000468/10.  
Acto notificado: Acreditación de la representación.  
Recurso de alzada: 754/2011.

Interesada: Rectificados Hermanos Hurtado, S.L.  
Domicilio última notificación: P.I. El Gordillo, 41300 San José de La Rinconada (Sevilla).  
Expediente sancionador: 41/000257/11.  
Acto notificado: Acreditación de la representación.  
Recurso de alzada: 795/2011.

Sevilla, 17 de abril de 2012.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 20 de abril de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que notifica Resolución de 30 de noviembre de 2011, por el que resuelve expediente de responsabilidad patrimonial así como la comunicación de transferencia.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Salud, de fecha 30 de noviembre de 2011, recaída en el expediente de responsabilidad patrimonial

R.P. 07/11 tramitado a solicitud de don Adrián Seguro Mayoral así como la comunicación de transferencia; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena I, de Sevilla.

Interesado: Don Adrian Seguro Mayoral.

Expediente: Responsabilidad Patrimonial.

Acto notificado: Resolución y comunicación de transferencia.

Fecha: 30 de noviembre de 2011.

Sentido: Estimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 20 de abril de 2012.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 20 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección al Consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, Recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0277-11-P.

Encausado: Yun-Hua, S.L.

Último domicilio: C/ López de Hoyos, 154, 1.º B, 28002 Madrid.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 20 de abril de 2012.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 19 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se comunica Acuerdo de Inicio de procedimiento de caducidad de inscripción provisional de proyectos de establecimientos turísticos que se citan, en el Registro de Turismo de Andalucía.*

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Admi-